

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 20 de enero de 2004.- El Director, José Manuel Fornieles Franco.

IES ALBARIZA

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Superior de FP. (PP. 292/2004).

IES Albariza.

Se hace público el extravío de título de Técnico Superior de F.P., rama Electricidad-Electrónica, especialidad Electrónica de doña Silvia Lucena Romero, expedido el 1 de junio de 1990.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Mengíbar, 26 de enero de 2004.- El Director, José I. Fernández González.

CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL AREA DE SEVILLA

RESOLUCION de 20 de febrero de 2004, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado para cubrir, mediante oposición libre, 6 plazas de personal laboral fijo con categoría de Auxiliar Administrativo en la plantilla del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla derivado de la Oferta de Empleo Público de 2003, la designación de los miembros del Tribunal de selección y el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio. (PP. 589/2004).

Visto el proceso selectivo convocado para cubrir, mediante oposición libre, 6 plazas de personal laboral fijo con categoría de Auxiliar Administrativo en la plantilla del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla derivado de la Oferta de Empleo Público de 2003, constan los siguientes

ANTECEDENTES

Primero. Mediante Resolución número 348/03 de la Gerencia se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo de referencia. Esta Resolución fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 7, de 13 de enero y en el de de la provincia de Sevilla, número 14, de 19 de enero, ambos de 2004.

Segundo. De conformidad con la Base Séptima que rige la convocatoria, el plazo de subsanación de errores de diez días hábiles se inició el día siguiente al de la última de las publicaciones oficiales citadas, abarcando hasta el día 30 de enero, inclusive.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

Lo preceptuado en la Base Séptima que rige la convocatoria de 6 plazas de personal laboral fijo con categoría de Auxiliar Administrativo, aprobada por acuerdo del Comité Ejecutivo en sesión ordinaria celebrada el día 22 de abril de

2003, esta Gerencia, por delegación de la Excm. Sra. Presidenta del Consorcio,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el mencionado proceso selectivo anexa a esta Resolución y que, debidamente diligenciada por el Secretario General, se incorpora como parte de su contenido. En el caso de aspirantes excluidos, se expresan las causas de exclusión.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla. Las listas quedarán expuestas al público en el tablón de anuncios de la sede del Consorcio, así como en su página web (www.consorciotransportes-sevilla.com).

Tercero. Dar a conocer la designación de los miembros titulares y suplentes que componen el Tribunal de Selección:

Presidente:

Titular: Ilmo. Sr. don Rafael Candau Rámila.
Suplente: Doña Amparo Solís Sarmiento.

Vocales:

Titulares:

- Don Javier Escalera Gámez.
- Don Armando-Fidel Gutiérrez Arispón.
- Doña M.^a Cristina Jiménez Robles.
- Don José Fernández Carmona.
- Don José Manuel Farfán Pérez.

Suplentes:

- Don Juan Millán Rincón.
- Don Ignacio Ramallo García-Pérez.
- Don Rafael Sánchez Cantero.
- Don Eduardo López Vitoria.
- Doña Carmen Gómez Ruiz.

Secretario:

Titular: Don Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.
Suplente: Don José Luis Rodríguez Rodríguez.

Cuarto. Convocar a los aspirantes admitidos al primer ejercicio que, de acuerdo con el Tribunal de selección de estas pruebas, se celebrará en la Universidad Pablo de Olavide, carretera de Utrera, Km 1, el próximo día 3 de abril, sábado, a las 9,00 horas, con la siguiente distribución:

- Opositores comprendidos entre Abad Camargo, Sergio a Carrera Caro, Aurelio Enrique en el Edificio 4 «Marqués de Ensenada». Aula 1.
- Opositores comprendidos entre Carrero García-Tapial, M.^a Dolores a Escobar Bonilla, Rosario en el Edificio 4 «Marqués de Ensenada». Aula 2.
- Opositores comprendidos entre Escudero Aranda, M.^a del Carmen a Guzmán Guzmán, M.^a Victoria, en el Edificio 4 «Marqués de Ensenada». Aula 3.
- Opositores comprendidos entre Guzmán Rojas, M.^a José a Márquez Caparrós, Victoria M.^a en el Edificio 4 «Marqués de Ensenada». Aula 4.
- Opositores comprendidos entre Márquez Mates, Carmen a Merino Muñoz, M.^a del Pilar en el Edificio 6 «Manuel José Ayala». Aula 1.

- Opositores comprendidos entre Mesa Novo, Silvia a Navarro Sánchez, M.^a del Carmen en el Edificio 6 «Manuel José Ayala». Aula 2.

- Opositores comprendidos entre Navas Martín, César a Pérez González, Aurora en el Edificio 6 «Manuel José Ayala». Aula 3.

- Opositores comprendidos entre Pérez González, Inmaculada a Santamaría Ramos, Juan Manuel en el Edificio 10 «Francisco de Goya». Aula 1.

- Opositores comprendidos entre Santisteban Cabezas, M.^a Remedios a Valdeolmillos Caballero, M.^a Luisa en el Edificio 10 «Francisco de Goya». Aula 2.

- Opositores comprendidos entre Valderrama Mora, M.^a del Carmen a Zapata Sampedro, David en el Edificio 10 «Francisco de Goya». Aula 3.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base Sexta de la convocatoria que rige el proceso selectivo y a los efectos de realizar las adaptaciones solicitadas por personas que han acreditado minusvalía, los opositores Cruz Pineda, Rafael Antonio y Sánchez Camargo, Mario, realizarán el ejercicio en el Seminario I del Edificio 6 (1.^a planta) y en la Sala de Juntas (planta baja) de este mismo Edificio, respectivamente.

Quinto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Presidenta del Consorcio, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así lo manda y firma el Director Gerente, en el lugar y fecha al comienzo indicados, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Sevilla, 20 de febrero de 2004.- El Director Gerente, Armando-Fidel Gutiérrez Arispón.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CORDOBA

ANUNCIO de convocatoria de elección parcial Grupo 6, Categoría I. (PP. 585/2004).

(ELECTORES DEL GRUPO 652 DE LAS TARIFAS DEL IAE «COMERCIO MENOR DE PRODUCTOS DE DROGUERIA, PERFUMERIA, COSMETICA, HIERBAS Y PLANTAS EN HERBOLARIOS», EXCEPTO EL EPIGRAFE 652.1)

El Pleno de esta Corporación, en su sesión del pasado 24 de febrero, ha declarado vacante, por dimisión, su Vocalía correspondiente al Grupo 6 Categoría I y ha convocado la elección parcial para su renovación, por el tiempo restante para la finalización del mandato del miembro elegido para ocupar dicha Vocalía en las anteriores Elecciones Generales Camerales. Esta elección se desarrollará de la siguiente forma:

Junta Electoral: Sus competencias serán asumidas por el Comité Ejecutivo de la Corporación en virtud del artículo 20 del Reglamento Electoral (Decreto 19/1997, de 29 de julio, BOJA núm. 93). Tendrá ámbito provincial y su sede estará en el domicilio de la Cámara de Córdoba, sito en la Calle Pérez de Castro, número 1.

Presentación de candidaturas: A partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA y durante quince días naturales se presentarán de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de la Secretaría General de la Cámara de Comercio de Córdoba.

Voto por correo: La solicitud, en modelo normalizado, facilitado por la Cámara, se presentará por escrito, dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el BOJA, en la Secretaría de la Cámara o remitiéndola por correo certificado.

Colegio Electoral: Será único para toda la demarcación de la Cámara y estará ubicado en la sede de la Corporación.

Día de votación: Martes 9 de junio de 2004.

Horario de apertura y cierre del colegio electoral: Desde las 9,00 a las 20,00 horas ininterrumpidamente.

Todos los electores podrán consultar y ser informados de los demás extremos que afecten al resto del procedimiento electoral, establecido por el Decreto 191/1997, de 29 de julio (BOJA núm. 93), en las dependencias de la Secretaría de esta Cámara

Córdoba, 25 de febrero de 2004.- El Secretario General, José Enrique Fernández de Castillejo.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63